Betulia-Antioquia, septiembre 13 de 2025

Señora,
ANGELA MARÍA ESCOBAR MONTOYA
C.C. 1.037.574.670 de Envigado
Sociedad Transportadora de Urrao – SOTRAUR S.A.S
Urrao Antioquia

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

El Alcalde del Municipio de BETULIA Antioquia, en uso de sus atribuciones legales, especialmente de las conferidas por el Decreto 1082 de 2015, la ley 1474 de 2011, le comunica al proponente relacionado a continuación que su oferta ha sido aceptada.

PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. MC-029-2025

Objeto: "Apoyar el mejoramiento del acceso al servicio educativo de la población rural del municipio de Betulia a través del transporte escolar según su necesidad con base a la matrícula oficial del municipio año 2025".

Datos de contacto de la entidad: Carrera 20 No. 20-14 Betulia Antioquia Parque Principal Segundo Piso.

Supervisor designado: Secretario de Educación, deporte y cultura

Proponente: Sociedad Transportadora de Urrao – SOTRAUR S.A.S con NIT. 811.006.516 – 8.

Valor de la propuesta: $ 36.562.500,00

Para constancia se firma en el municipio de Betulia Antioquia el trece (13) del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025).

Firmado en SECOP II

NÉSTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal